

Penonomé, 17 de noviembre de 2020.

LICENCIADA

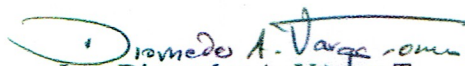
PAULA GONZALEZ

ALCALDESA DEL DISTRITO DE PENONOME

E. S. D.

Reciba un cordial saludo y deseos de éxito en sus funciones el objetivo de esta nota es la de hacer de su conocimiento que **El MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS (MOP)** está llevando a cabo la **Elaboración del Estudio de Impacto Ambiental Categoría Dos** del Proyecto **REHABILITACION DEL CAMINO VIA LA MARTILLADA** ubicado en La Martillada corregimiento de Toabre, distrito de Penonomé, provincia de Coclé el cual será desarrollado por la empresa contratista **INVERSIONES LOS TRES S.A.** esto se basa de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 del decreto Ejecutivo 123 de agosto de 2009, que dice que, Durante la elaboración de los Estudios de Impacto Ambiental, el promotor del proyecto deberá informar a los actores claves (comunidades, autoridades, organizaciones, juntas comunales, otros) sobre la implementación del proyecto

Atentamente;


Ing. Diomedes A. Vargas T.

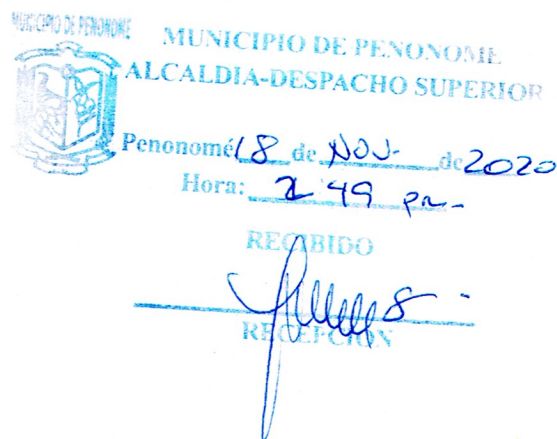
Cedula 2-98-1886

Consultor Ambiental y Ambientalista del proyecto.



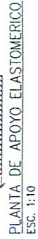
Consultor Ambiental
Reg # IAR - 050 - 98

C.c. Archivos





DETALLE TIPO DE
SOLDADURA DE ESPIRAL
ESC. S/E



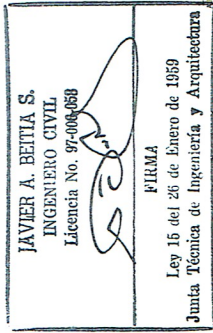
PLANTA DE APOYO ELASTOMERICO
ESC. 1:10



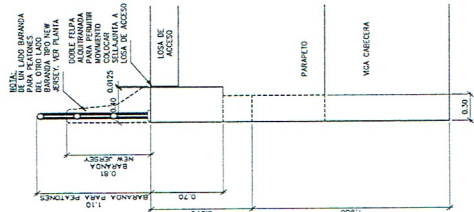
SECCION TRANSVERSAL
DE APOYO ELASTOMERICO
ESC. 1:10



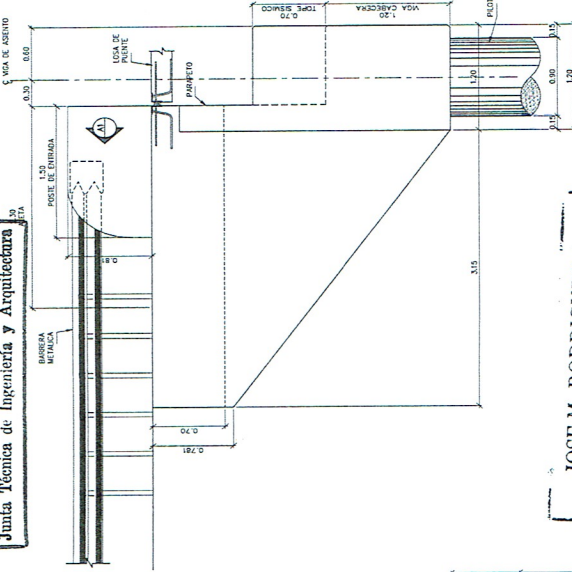
SECCION LONGITUDINAL
DE APOYO ELASTOMERICO
ESC. 1:10



Ley 15 del 26 de Enero de 1959
a Técnica de Ingeniería y Arquitecta



SECCION



SECCIONES TÍPICAS DE LA ALETA

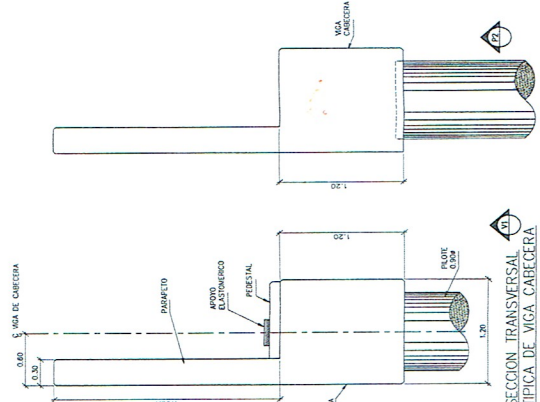
JOSE M. RODRIGUEZ, A

INGENIERO CIVIL

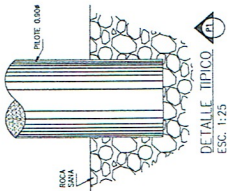
LICENCIA No. 2007-006-183

LEY 15 DEL 26 DE ENERO DE 1959

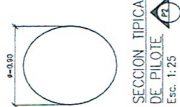
Escuela Técnica de Ingeniería y Arquitectura



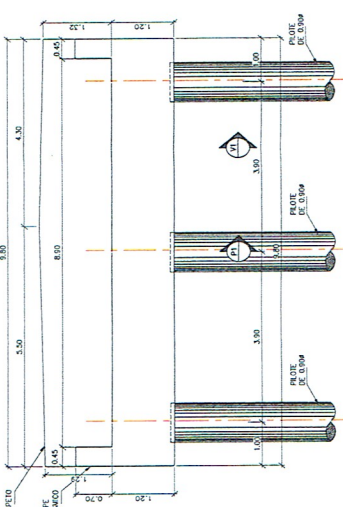
VI SECCION TRANSVERSAL TÍPICA DE VIGA CABECERA



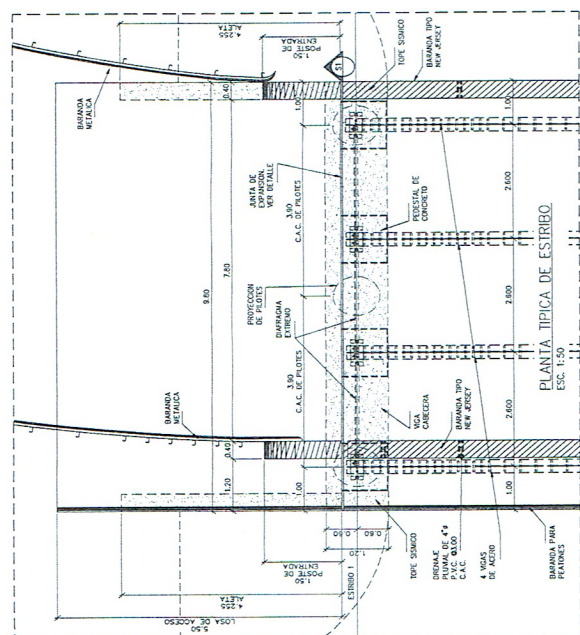
SC. 1:25



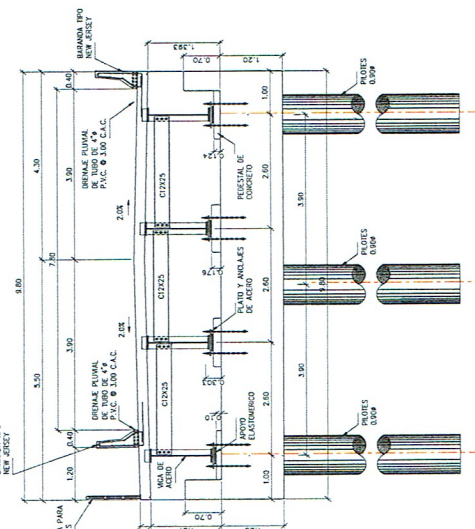
SECCION TIPICA
DE PILOTE



SECCION TIPICA DE VIGA CABECERA
ESC. 1:50



LANTA TIPICA DE ESTRIBO



SECCION TIPICA DE ESTRIBO

los tres INVERSIONES

HVR INGENIEROS

NOTACIÓN: N°2019-0-09-0-02-LV-006256

Nº2019-0-09-0-02-LV-006256

"REHABILITACIÓN DEL CAMINO VÍA LA MARTILLADA"
PROVINCIA DE COCÍ

SECCIONES DE ESTRIBO

JOSEPH P. FOLIO

HMR INGENIEROS

JOSÉ M. RODRÍGUEZ

ENERO 2020

ESCALA

227



INFORME DE ANALISIS

Agua Natural

IAQ 69-2020

Usuario	Ministerio de Obras Públicas
Proyecto	Rehabilitación del Camino Vía La Martillada
Fecha de Informe	15 de octubre de 2020
Fecha de Muestreo	12 de octubre de 2020
Muestra	Una muestra de agua de Río Toabré
Procedimiento de Muestreo Utilizado	--
Muestreo realizado por	--
Lugar de Muestreo	La Martillada, Corregimiento Toabré, Distrito Penonomé, Provincia de Coclé, República de Panamá
Analistas	Licenciado Enzo De Gracia
Condiciones Ambientales del Laboratorio	T°= 24,5°C H= 45%

RESULTADOS

Parametros Bacteriológicos		Standard Method No.	Una muestra de agua de Río Toabré Lab# 153-20
Coliformes Totales	CFU/100mL	9222-B	5100
Coliformes Fecales	CFU/100mL	9222-D	4400
Parámetros Físico Químicos		Standard Method No.	Una muestra de agua de Río Toabré Lab# 153-20
pH		4500-H ⁺ B	6,9
Sólidos Disueltos	mg/L	2540-C	40,0
Sólidos Suspendidos	mg/L	2540-D	4,0
Conductividad	μS/cm	2510-B	57,3
Turbidez	NTU	2130-B	5,5
Color	UC	2120 B	Incoloro
Olor		--	No perceptible
Dureza	mg/L	2340-C	28,0
Oxígeno Disuelto	mg/L	4500 O-G	7,9
Alcalinidad Total	mg/L	2320-B	26,0
Hidróxidos			N.D
Carbonatos			N.D
Bicarbonatos			26,0
Cloruros	mg/L	4500 Cl ⁻ B	5,9
Sulfatos	mg/L	4500 SO ₄ ²⁻ -E	0,7
Fosfatos	mg/L	4500 P C	< 0,1
Nitratos	mg/L	4500 NO ₃ ⁻ -B	0,1
Nitritos	mg/L	4500 NO ₂ ⁻ -B	< 0,001

Licenciado Enzo De Gracia
Químico-Idoneidad No.0540



INFORME DE ANALISIS

Agua Natural

IAQ 69-2020

Usuario	Ministerio de Obras Públicas		
Proyecto	Rehabilitación del Camino Vía La Martillada		
Fecha de Informe	15 de octubre de 2020		
Fecha de Muestreo	12 de octubre de 2020		
Muestra	Una muestra de agua de Río Toabré		
Procedimiento de Muestreo Utilizado	--		
Muestreo realizado por	--		
Lugar de Muestreo	La Martillada, Corregimiento Toabré, Distrito Penonomé, Provincia de Coclé, República de Panamá		
Analistas	Licenciado Enzo De Gracia		
Condiciones Ambientales del Laboratorio	T°= 24,5°C	H= 45%	
Metales		Standard Method No.	Una muestra de agua de Río Toabré Lab# 153-20
Calcio	mg/L	3500 Ca	4,8
Magnesio	mg/L	3500 Mg	3,8
Hierro ⁺²	mg/L	3500 Fe	< 0,1
Hierro ⁺³	mg/L	3500 Fe	0,4
Sodio	mg/L	3500Na	3,8
No. de Laboratorio	Identificación		Ubicación Satelital
Lab #153-20	Una muestra de agua de Río Toabré. La Martillada, Corregimiento Toabré, Distrito Penonomé, Provincia de Coclé, República de Panamá.		578914 956630

Importante: Los resultados de este informe se refieren únicamente a las muestras analizadas por el Laboratorio.
Las muestras se retienen en el laboratorio por un período de 30 días

Licenciado Enzo De Gracia
Químico-Idoneidad No.0540



Centro de Investigaciones Químicas, S. A.
Laboratorio C.I.Q.S.A.

Calle Andrés B.
San Fco. Panam
Tel.: 226-5936

Anexos a
Informe IAQ 69-2020



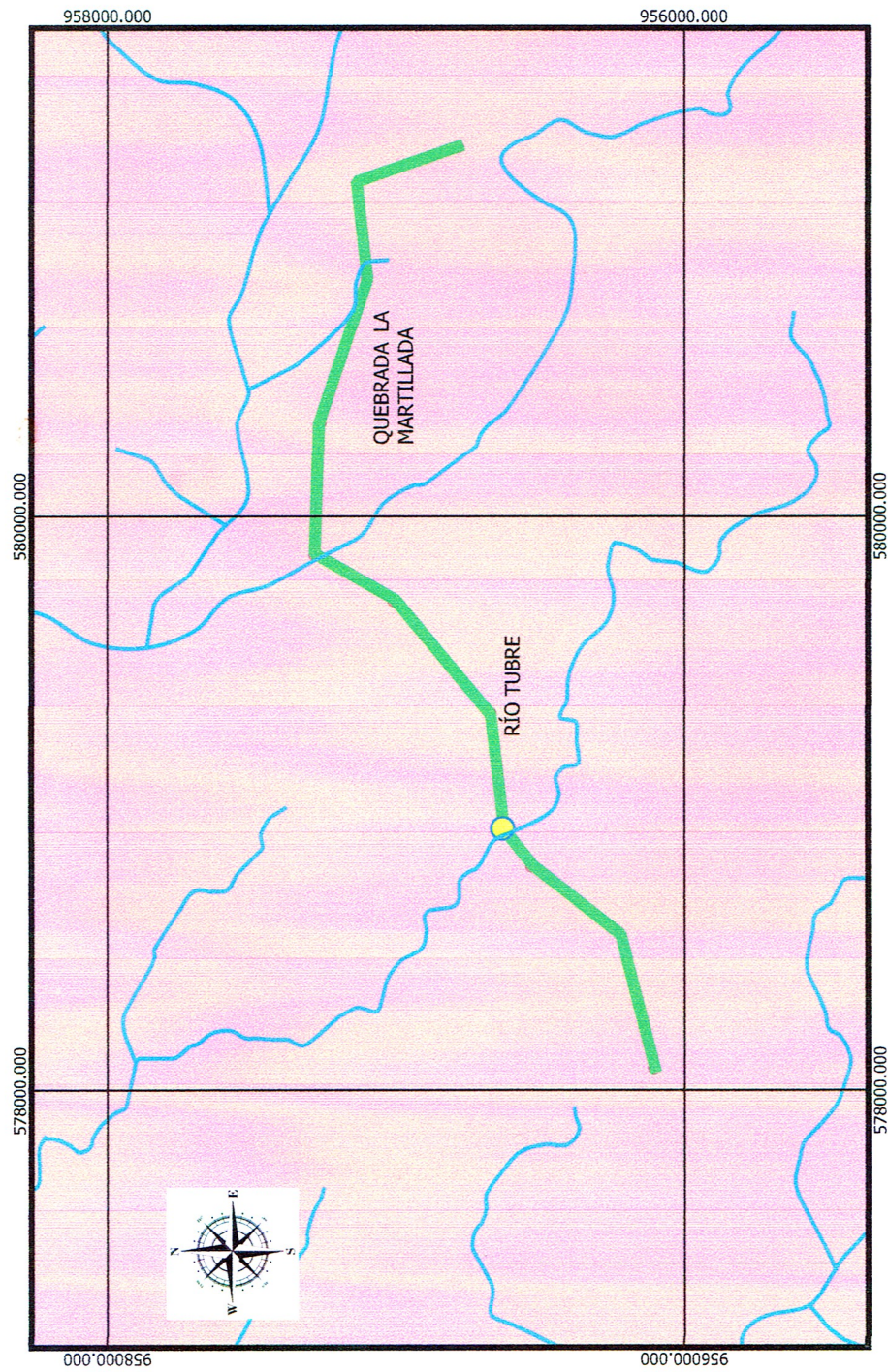
Tabla Comparativa Agua Natural

				IAQ 69-2020
Usuario	Ministerio de Obras Públicas			
Proyecto	Rehabilitación del Camino Vía La Martillada			
Fecha de Informe	15 de octubre de 2020			
Fecha de Muestreo	12 de octubre de 2020			
Muestra	Una muestra de agua de Río Toabré			
Procedimiento de Muestreo Utilizado	--			
Muestreo realizado por	--			
Lugar de Muestreo	La Martillada, Corregimiento Toabré, Distrito Penonomé, Provincia de Coclé, República de Panamá			
Analistas	Licenciado Enzo De Gracia			
Condiciones Ambientales del Laboratorio	T°= 24,5°C		H= 45%	
Parametros	Unidades	Resultado Lab#153-20	Requisitos de Calidad*	Interpretación
Coliformes Totales	CFU/100mL	5100	--	--
Coliformes Fecales	CFU/100mL	4400	<250	Excede la Norma
pH		6,9	6.5-8.5	Dentro de la Norma
Sólidos Disueltos	mg/L	40,0	<500	Dentro de la Norma
Sólidos Suspendidos	mg/L	4,0	--	--
Conductividad	$\mu S/cm$	57,3	--	--
Turbidez	NTU	5,5	<100(época lluviosa)	Dentro de la Norma
Color	UC	Incoloro	Virtualmente ausente	Dentro de la Norma
Olor		No perceptible	Virtualmente ausente	Dentro de la Norma
Dureza	mg/L	28,0	--	--
Oxígeno Disuelto	mg/L	7,9	>6,0	Dentro de la Norma
Alcalinidad Total	mg/L	26,0	--	--
Cloruros	mg/L	5,9	<250	Dentro de la Norma
Sulfatos	mg/L	0,7	<250	Dentro de la Norma
Fosfatos	mg/L	< 0,1	--	--
Nitratos	mg/L	0,1	<10	Dentro de la Norma
Nitritos	mg/L	< 0,001	<1.0	Dentro de la Norma
Calcio	mg/L	4,8	--	--
Magnesio	mg/L	3,8	--	--
Hierro ⁺²	mg/L	< 0,1	0,3	Excede la Norma
Hierro ⁺³	mg/L	0,4		
Sodio	mg/L	3,8	--	--

* Fuente: Capítulo IV. Estándares de Calidad de Agua. Tabla de estándares de control para Clase 1-C- Anteproyecto de Normas de Calidad Ambiental para aguas naturales.

Licenciado Enzo De Gracia
Químico-Idoneidad No.0540

MAPA HIDROLOGICO
 PROYECTO: Rehabilitacion del camino via La Martillada
 UBICACIÓN: La Martillada corregimiento de Toabré, distrito de Penonomé provincia de Coclé.



COORDENADAS UTM WGS 84			
PUNTO	ESTE	NORTE	
1	578077	956106	
2	578543	956222	
3	578779	956530	
4	579313	956670	
5	579705	957009	
6	579864	957281	
7	580325	957261	
8	580827	957100	
9	581165	957129	
10	581287	956782	
PUENTE SOBRE RIO TOABRE	578914	956631	

LEYENDA

- Drenajes_50mil_105
- PUENTE
- PROYECTO
- Cuenca_105

LOCALIZACIÓN NACIONAL



FUENTE: CONSULTOR AMBIENTAL/MAPA DE HIDROLOGIA/ ESCALA 1:20,000/FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2020



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: JAIME ROGER
SALGADO DUARTE
FECHA: 2020.12.11 09:55:18 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: COCLE, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD (CON LINDEROS Y MEDIDAS)

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 320034/2020 (0) DE FECHA 10/12/2020

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PENONOMÉ Código de Ubicación 2509, Folio Real Nº 25896 (F)
CORREGIMIENTO TOABRÉ, DISTRITO PENONOMÉ, PROVINCIA COCLÉ
UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 3 ha 555 m² 64 dm² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL
RESTO LIBRE DE 3 ha 555 m² 64 dm² CON UN VALOR DE B/. 24.00 (VEINTICUATRO BALBOAS)
NORTE: ANANIAS NU;EZ Y DAIDA ALMANZA SUR : JUAN B. RODRIGUEZ, ORLANDO ONOFRE NU;EZ Y MARTIN
OJO. ESTE : CAMINO A TAMBO Y A OTRAS FINCAS, ORLANDO ONOFRE NU;EZ Y MARTIN OJO OESTE: ANANIAS
NU;EZ Y ARCE ASOCIACION LUTERANA PARA MEDIDAS VER PLANO 206-09-7924

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

GREGORIO NUÑEZ ALONZO (CÉDULA 2-95-1756) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: ESTA ADJUDICACION QUEDA SUJETA A LAS RESTRICCIONES LEGALES DEL CODIGO AGRARIO, CODIGO ADMINISTRATIVO, LEY 1 DEL 3 DE FEBRERO DE 1994, LEY 41 DEL 1 DE JULIO DE 1998 DE AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE, DECRETO DE GABINETE, DECRETO DE GABINETE 35 DEL 6 DE FEBRERO DE 1969, Y DEMAS DISPOSICIONES QUE LE SEAN APLICABLES. PARA MAS DETALLES VEASE DOCUMENTO DIGITALIZADO.

ESTA ADJUDICACION QUEDA SUJETA A LAS RECOMENDACIONES DE LA AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE (ANAM), ESTABLECIDAS EN LA NOTA SENADAF-549-2001, FECHADA 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2001, QUE REPOSA A FOJAS 34 Y 35 DEL EXPEDIENTE, ASI: "MANTENER LA COBERTURA BOScosa ENB ZONAS CIRCUNDANTES A CAUCES NATURALES DE AGUA, LAGOS, LAGUNAS, RIOS Y QUEBRADAS. * REFORESTAR

CON ESPECIES MADERABLES NATIVAS Y/O ARBOLES EN LA PROPIEDAD... PARA MAS DETALLES VEASE DOCUMENTO DIGITALIZADO REDI 305749.... INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA 433/2002, DE FECHA 02/01/2002.

.. QUE SOBRE ESTA FINCA NO CONSTAN GRAVAMENES VIGENTES INSCRITO A LA FECHA

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO CONSTAN ENTRADAS PENDIENTES

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA VIERNES, 11 DE DICIEMBRE DE 2020 09:44 AM, POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402798916



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página
o a través del Identificador Electrónico: 9134DC49-7E32-43FC-9E6B-1AD248BE42FD
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

CESION DE TERRERO PARA BOTADERO

Entre los suscritos a saber, el Sr. GREGORIO NUÑEZ ALONSO, varón, mayor de edad, panameño, portador de la cédula de identidad personal No. 2-95-1756 quien actúa en representación de _____, con numero de RUC _____ y DV _____ y quien en adelante se denominará **EL CESIONARIO**, y por la otra, el Ing. **JOSE LUIS ANDRADE**, varón, panameño, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal No. 4-103-1736, y quien actúa en nombre y representación de **INVERSIONES LOS TRES, S.A.** en adelante **EL CONTRATISTA** han decidido suscribir el presente Acuerdo para el uso de terreno en los siguientes términos:

PRIMERO: Declara **EL CESIONARIO** que autoriza el uso del terreno como propietario de la Finca No 25896 ubicada en la Provincia de Cocle corregimiento de Toabne distrito de Panamá. El área a usar será 2,500 mts² para botadero de material desechable provenientes del desarrollo de la construcción del Proyecto.

SEGUNDO: Declara **EL CONTRATISTA** que le es necesario el uso del terreno descrito en la cláusula primera de este contrato, para los trabajos contratados con el Ministerio de Obras Públicas (MOP), **CONTRATO No. UAL-1-12-2020 PROYECTO "REHABILITACION DEL CAMINO VIA LA MARTILLADA, PROVINCIA DE COCLE"**.

TERCERO: **EL CESIONARIO** otorga por este medio los derechos exclusivos de uso y usufructo del terreno a **EL CONTRATISTA** dentro de la finca arriba detallada.

CUARTO: Una vez iniciado el Proyecto, **EL CONTRATISTA** podrá usar el terreno descrito en el artículo primero para uso de Botadero.

QUINTO: Este Acuerdo tendrá una vigencia máxima de seis (6) meses, prorrogable a partir del inicio del Proyecto.

SEXTO: Declara **EL CESIONARIO** que firma el presente Acuerdo de uso de terreno, libre de apremio y sin ser coaccionado.

SEPTIMO: Este Acuerdo empezara a regir el día en que se inicie el Proyecto.

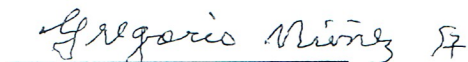
En fe de lo cual se firma el presente Acuerdo individual de buena fe a los 09 días del mes de OCTUBRE de 2020.

INVERSIONES LOS TRES, S.A.

EL CESIONARIO



JOSE LUIS ANDRADE
Cédula No. 4-103-1736



Yo, Leda. Tatiana Pitty Bethancourt,
Notaria Pública Novena del Circuito de Panamá,
con Cédula No. 8-707-101

Cédula No. 2-95-1756

* CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad de la (s) persona (s) que firma (firmaron) el presente documento, su (s) firma (s) es (son) auténtica (s) (Art. 1736 C.C. Art. 835 C.J.) Por virtud de la certificación que se me presenta.

16 OCT 2020

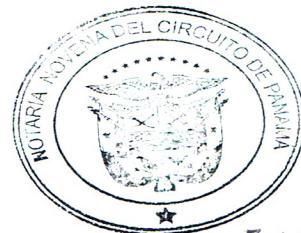
Panamá

Testigos

Testigos

LEDA, TATIANA PITY BETHANCOURT

N.º 10



ALQUILER DE TERRENO

Entre los suscritos a saber, el Sr. Gregorio NÚÑEZ ALONSO, varón, mayor de edad, panameño, portador de la cédula de identidad personal No. 2-95-1756 quien actúa en representación de _____, con número de RUC _____ y DV _____ y quien en adelante se denominará **EL ARRENDADOR**, y por la otra, el Ing. **JOSE LUIS ANDRADE**, varón, panameño, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal No. 4-103-1736, y quien actúa en nombre y representación de **INVERSIONES LOS TRES, S.A.** en adelante **EL CONTRATISTA** han decidido suscribir el presente contrato para el alquiler de terreno en los siguientes términos:

PRIMERO: Declara **EL ARRENDADOR** que autoriza el uso del terreno como propietario de la Finca No. 25896 ubicada en la Provincia de Cocle corregimiento de TOABRE distrito de Panque. El área a usar será 2,500 mts² para las instalaciones de **INVERSIONES LOS TRES, S.A.** donde tendrá unas oficinas, depósitos, equipos y oficinas del MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS.

SEGUNDO: Declara **EL CONTRATISTA** que le es necesario el uso del terreno descrito en la cláusula primera de este contrato, para los trabajos contratados con el Ministerio de Obras Públicas (MOP), **CONTRATO No. UAL-1-12-2020 PROYECTO "REHABILITACION DEL CAMINO VIA LA MARTILLADA, PROVINCIA DE COCLE"**.

TERCERO: **EL ARRENDADOR** otorga por este medio los derechos exclusivos de uso y usufructo del terreno a **EL CONTRATISTA** dentro de la finca arriba detallada. **EL ARRENDADOR** se compromete a no ceder o alquilar a ninguna otra persona o razón social algún globo de terreno de la finca detallada arriba, mientras esté vigente este contrato.

CUARTO: **EL ARRENDADOR** y **EL CONTRATISTA** acuerdan por alquiler de terreno arriba señalado la suma mensual de B/. 100.00.

QUINTO: Una vez posesionado el terreno, **EL CONTRATISTA** podrá usar el terreno descrito en el artículo primero e instalar sus equipos, talleres y oficinas, en el mismo. Todas las mejoras fijas que se hagan al terreno, serán propiedad de **EL ARRENDADOR**. Los gastos o consumo de electricidad, también serán por cuenta de **EL CONTRATISTA**.

SEXTO: Este Contrato tendrá una vigencia máxima de un (1) año, prorrogable a partir de la posesión del terreno, sin embargo podrá ser rescindido por **EL CONTRATISTA** cuando así lo considere necesario o porque ya no le es útil el uso del terreno, para los fines antes descritos. **EL CONTRATISTA** se compromete a retirar todos sus materiales, equipos y otros antes de la conclusión de la vigencia, así como la limpieza del terreno a su condición original (suelo limpio).

SÉPTIMO: Declara **EL ARRENDADOR** que firma el presente contrato de alquiler de terreno y sus mejoras en el mismo, libre de apremio y sin ser coaccionado.

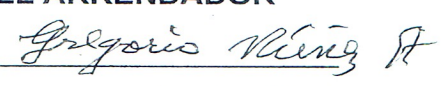
OCTAVO: Este contrato empezara a regir el día en que se tome posesión del terreno.

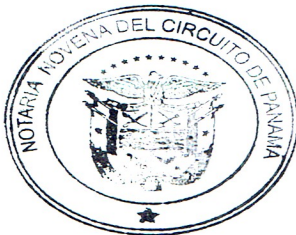
En fe de lo cual se firma el presente Contrato individual de buena fe a los 07 días del mes de OCTUBRE de 2020.

INVERSIONES LOS TRES, S.A.


JOSE LUIS ANDRADE
Cédula No. 4-103-1736

EL ARRENDADOR


Cédula No. 2-95-1756



REPUBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Jose Luis
Andrade Alegre

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 16-NOV-1956
LUGAR DE NACIMIENTO: CHIRIQUÍ, DAVID
SEXO: M TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 17-AGO-2013 EXPIRA: 17-AGO-2023

4-103-1736

TE TRIBUNAL
ELECTORAL
LA PATRIA LA HACEMOS TODOS

DIRECCION GENERAL DE CIRCULACION

4-103-1736

NI0295GN011MPW

Yo, Lcda. Tatiana Pitty Bethancourt, Notaria Pública Novena
del Circuito de Panamá, con Cédula No. 8-707-101

CERTIFICO:

Que he cotejado detenida y minuciosamente esta copia fotostática con su original que se me presentó y la he encontrado en su todo conforme.

Panamá,

16 OCT 2020

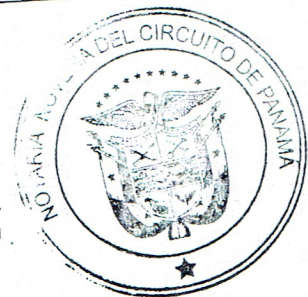
Testigos

Testigos

LCD. TATIANA PITY BETHANCOURT
Notaria Pública Novena



N.10



REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Gregorio
Nuñez Alonzo

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 12-MAR-1937
LUGAR DE NACIMIENTO: COCLÉ, PENONOMÉ
SEXO: M TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 07-OCT-2015 EXPIRA: 07-OCT-2025

2-95-1756

Gregorio Nuñez

Yo, **Lcda. Tatiana Pitty Bethancourt**, Notaria Pública Novena
del Circuito de Panamá, con Cédula No. 8-707-101

CERTIFICO:

Que he cotejado detenida y minuciosamente esta copia fotostática con su original que se me presentó y la he encontrado en su todo conforme.

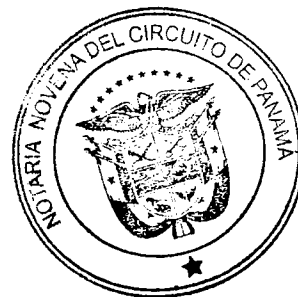
Panamá, _____

16 OCT 2020

Testigos

Testigos

LCDA. TATIANA PITY BETHANCOURT
Notaria Pública Novena





República de Panamá
Ministerio de Ambiente
Dirección de Administración y Finanzas

Certificado de Paz y Salvo
N° 180797

Fecha de Emisión:

21	01	2021
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

20	02	2021
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Representante Legal:

RAFAEL SABONGE

Inscrita

Tomo

Folio

Asiento

Rollo

8NT

1

14274 DV 28

Ficha

Imagen

Documento

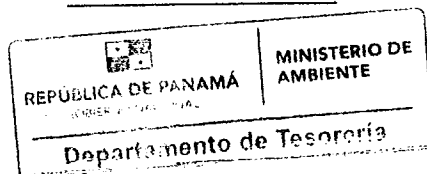
Finca

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado

Rafael Sabonge
Jefe de la Sección de Tesorería.





Ministerio de Ambiente

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

Dirección de Administración y Finanzas

Recibo de Cobro

No.

60120

Información General

Hemos Recibido De MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS / 8NT-1-14274 DV 28 **Fecha del Recibo** 21/1/2021

Administración Regional Dirección Regional MiAMBIENTE Coclé **Guía / P. Aprob.**

Agencia / Parque Ventanilla Tesorería **Tipo de Cliente** Contado

Efectivo / Cheque **No. de Cheque**

Slip de de B/. 1,250.00

La Suma De MIL DOSCIENTOS CINCUENTA BALBOAS CON 00/100 **B/. 1,250.00**

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 1,250.00	B/. 1,250.00

Monto Total B/. 1,250.00

Observaciones

CANCELA MEDIANTE SLIP B/1250.00 - ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 2

Día	Mes	Año	Hora
21	01	2021	11:28:15 AM

Firma

Nombre del Cajero Larissa López

 REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL	MINISTERIO DE AMBIENTE
PAGADO	
Firma	Sello

IMP 1